



EL HORIZONTE DE LA COSMOVISIÓN ANDINA EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO FEDERAL EN LA CONSTITUCIÓN MUNDIAL PLANETARIA

*David Quispe Salsavilca**
Universidad Católica Sedes Sapientiae
dquispe@ucss.edu.pe

Resumen: La presencia de problemas comunes a la humanidad entera del planeta lleva el desafío de la construcción de un sistema internacional capaz de dar respuestas globales satisfactorias a los problemas comunes. El riesgo armamentista y ecológico es creciente. A consecuencia de ello, se vuelve una necesidad urgente la sobrevivencia de la especie humana, por lo que la propuesta de un Estado Federal Mundial elaborado por la World Constitution Parliament Association (WCPA) resulta ser una alternativa necesaria y vital. En ese contexto, recogiendo la práctica de la convivencia de la diversidad de la civilización andina, que constituyó el Cay Pacha del hombre sudamericano del siglo XV, se identifican cinco prácticas sociales propias de la civilización andina orientadas a estructurar la convivencia en diversidad, a partir de las cuales vinculadas al contexto de los desafíos de la circunstancia contemporánea son exploradas en torno a tres propuestas de leyes mundiales elaboradas por el autor y que son parte del proyecto denominado “Macchu Picchu” de la Sección Perú de la WCPA.

Palabras clave: Constitución Mundial, civilización andina, Chaupi, Capacocha, derecho a la paz, unidad en la diversidad, Eutanasia.

THE HORIZON OF ANDEAN COSMOVISION IN THE STRUCTURING OF THE FEDERAL STATE IN THE EARTH CONSTITUTION

Abstract: The presence of common problems to the entire humanity of the planet leads to the challenge of building an international system capable of giving satisfactory global responses to common problems. The arms and ecological risk is growing. As a result, the survival of the human species becomes an urgent need, which is why the proposal

* El autor es doctor en derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú y juez superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima desde el año 2003. Actualmente se desempeña como juez superior responsable de la Unidad de Sanción y Apelación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial.

of a World Federal State elaborated by the World Constitution Parliament Association (WCPA) turns out to be a necessary and vital alternative. In this context, collecting the practice of coexistence of the diversity of the Andean civilization, which constituted the Cay Pacha of the South American man of the fifteenth century; Five social practices typical of the Andean civilization are identified, aimed at structuring coexistence in diversity, from which, linked to the context of the challenges of contemporary circumstances, are explored around three proposals for world laws elaborated by the author and that are part of the project called “Macchu Picchu” of the Peru Section of the WCPA.

Keywords: World Constitution, andean civilization, Chaupi, Capacocha, righth of peace, unity in diversity, euthanasia.

Conscientes del abuso del hombre de ciencia y tecnología que ha llevado a la Humanidad al borde del desastre a través de la producción de armamentos horribles de destrucción masiva y al borde también de la catástrofe ecológica y social; ... Conscientes que la Humanidad es UNA a pesar de la existencia de diversidad de naciones, razas, credos, ideologías y culturas y que el principio de unidad en diversidad es la base para una nueva era en el que la guerra será contra la ley y la paz prevalecerá; en el cual los recursos totales de la Tierra se usarán equitativamente para el bienestar humano; y en el que los derechos y responsabilidades humanos básicos serán compartidos por todos sin discriminación;/ Conscientes de la realidad inescapable de que la gran esperanza para la supervivencia de la vida en la Tierra es el establecimiento de un gobierno democrático mundial.

Preámbulo de La Constitución para la
Federación de la Tierra de la WCPA

Esta fue una civilización, la civilización andina, que se caracterizó, si hubiera que elegir alguna característica esencial, absolutamente esencial, esta: se caracterizó por propiciar la diversidad, por un cultivo deliberado de la diversidad, yo diría gozoso de la diversidad. Por eso, por ejemplo, es que tenemos más de tres mil variedades de papa contadas hasta el momento y siguen apareciendo. Fuera ustedes solo encuentran una y es que claro esto es resultado de trajinar un mundo muy peculiar. Yo vengo de Chaclacayo y allí el clima es distinto y subo un

poco más y el clima es distinto, pronto el hombre que anduvo por acá comprendió que eso podría ser fuente de una gran riqueza y la tradujo en diversidad biológica y en diversidad cultural. Alardes de esto están en todas las manifestaciones de la cultura andina. Por ejemplo pensemos en los muros incas, no hay dos piedras iguales; en el muro más elaborado, piensen en el Hatun Rumilloq, donde está la piedra de los doce ángulos y ¿por qué no lo hicieron así, si era más fácil cuadrar, de tallar y todo? Porque era una cultura que valora en extremo la diversidad.

Zenón Depaz Toledo

Es hora de declarar que los hombres de buena voluntad no deben matarse entre sí que por el contrario debemos unirnos hasta experimentar la realidad de la frase del coro de los ángeles de la primera navidad: “paz a los hombres de buena voluntad”, paz aún en la circunstancia de diferencias de patria, clase, religión, credo, género, etc. como efectivamente ocurrió en la primera navidad de la historia, cuando alrededor de un pesebre se unieron los diferentes: aquellos sabios incircuncisos de países lejanos de oriente con los israelitas pastores y la familia de Nazareth.

Carta a los Hijos de Prat

1. Introducción

Los retos vitales contemporáneos exigen apertura, creatividad y realismo. Para hablar de la Cosmovisión andina como horizonte fontanal originario en la estructuración del Estado Federal a constituirse para afrontar los desafiantes temas globales; es menester primero describir el contexto de la estructuración del Estado Federal Mundial, comprendido por la circunstancia apocalíptica y la propuesta de la World Constitution Parliament Association (WCPA) quien tiene un texto acabado de una Constitución Mundial lista para ser ratificada por los seres humanos del planeta desde 1991; así como simultáneamente identificar algunos elementos del horizonte de la Cosmovisión andina, para finalmente explorar la amalgama entre ambos. Es en esta ruta donde hacemos expresas algunas prácticas sociales de la civilización andina que, concebidas de modo potentes para la convivencia vital en diversidad, son identificadas en este artículo como fuentes

inspiradoras de propuestas concretas de leyes mundiales de la Sección Perú de la WCPA y, por consiguiente, funcionales a la estructuración de un Estado Federal Planetario capaz de hacer frente a los retos vitales globales contemporáneos que estamos llamados a dar respuesta.

2. El Contexto de la Constitución Mundial

2.1. El Cay Pacha Contemporáneo

Después de la pandemia del COVID-19, en plena presencia de la guerra de Ucrania, la situación en Gaza, el conflicto Israel-Palestina y el uso planetario del internet que permite la comunicación instantánea virtual y de mensajes, la consciencia de problemas comunes que exigen ser afrontados globalmente no puede soslayarse. Nuestro mundo de aquí y ahora, nuestro “Cay Pacha”,¹ puede sintetizarse como la circunstancia de alta tecnología, globalidad y riesgo apocalíptico². En Estados Unidos de América la Universidad de Chicago, año tras año, desde 1947 publica en el Boletín *Atomic Scientist* el denominado *doomsday clock* (‘reloj del apocalipsis’), que desde sus inicios post experiencia de dos bombas atómicas y el inicio de la Guerra Fría tras dos grandes guerras del siglo XX, colocó sus manecillas a 7 minutos de la medianoche (momento símbolo de la catástrofe mundial). En la actualidad, para el año 2024, el reloj ha sido colocado, como nunca antes lo había sido, a solo 90 segundos³ de la medianoche, lo cual simboliza la proximidad de la real amenaza a una catástrofe global.

Entonces la necesidad de constituir una estructura institucional mundial, que aborde efectivamente los problemas comunes de la humanidad, nos lleva a la necesidad de construir y hacer efectiva una Constitución Mundial. Recientemente, el jurista italiano Luigi Ferrajoli ha publicado el libro *Por una Constitución de la Tierra. La humanidad en la encrucijada*⁴. Empero, la suya no es una propuesta nueva, los antecedentes de la consciencia de una renovación radical en la institucionalidad internacional se remontan con suma claridad al momento inmediato posterior a la Segunda Guerra Mundial, con la consciencia de sus atrocidades, el holocausto en Auschwitz, las dos bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, con los subsecuentes procesos de Nüremberg, el establecimiento de la ONU, la Declaración Universal de Derechos Humanos, y poco después ante la temprana constatación de la insuficiencia de todo ello, con el inicio desde 1958 de la elaboración del texto de una Constitución Mundial consensuado por ciudadanos asociados en la WCPA.

¹ Depaz Toledo define “Pacha” señalando que “es de notar que entre la gama semántica del término pacha en el idioma aru priman la orientación temporal —que afecta aun la espacialidad en cuanto ésta se concibe ante todo como lugar— y la remisión a la totalidad. Se trata, por tanto, siempre, de alguna totalidad —es decir, un ámbito con orden y sentido— que se despliega en el horizonte del tiempo” (2018, pp. 43-44).

² Sobre esto, véase nuestro artículo en Quispe Salsavilca (2021, pp. 23-45).

³ Véase Mecklin (2024).

⁴ Véase Ferrajoli (2022).

A nuestro entender, la circunstancia contemporánea comprende, además de su alto nivel tecnológico, carácter de globalidad e interdependencia, dos componentes objetivos que constituyen su naturaleza de problema común apocalíptico y que pueden ser descritas sucintamente de la siguiente manera: a) La presencia de armas nucleares (por 9 países con 15,000 armas nucleares aproximadamente), más otras armas de destrucción masiva incluida las armas biológicas⁵; b) La presencia del riesgo ecológico, consecuencia de un desarrollo acelerado de las fuerzas productivas que no es capaz de reproducir el mismo ciclo vital al producir residuos industriales no degradables, así como el efecto invernadero, el calentamiento global, el cambio climático, etc.

Como componente subjetivo de la circunstancia contemporánea en cuanto a su contenido apocalíptico percibimos: a) La corrupción en funcionarios públicos (Kakistocracia); b) El bajo promedio de la moral global ciudadana (percepción de la situación de riesgo de la especie como inmodificable); c) El refugio del ciudadano común en actividades de ocio al alcance en una sociedad de bienestar, que va desde el “rebaño desconcertado” simultáneo a una “ingeniería del consenso” hacia la constitución del poder *smart* que llega a presentarse como la nueva realidad no condicionada que no hace sino sustituir la realidad del mundo fáctico por el mundo de la infoesfera empoderando a las grandes corporaciones, donde el ciudadano medio es convertido en sujeto sometido en el mismo momento de su libertad⁶; se abre con ello la posibilidad de vivir no como un ser corpóreo sino una realidad fantasmal compuesta por un mundo fáctico exterminado (por el *doomsday clock*) en medio de una realidad virtual, transmudana y transhumana meramente espectral y sin libertad real. Esta posibilidad, alternativa o dilema ha llevado a Byung Chul Han expresar la siguiente sospecha: “Probablemente sea un error creer que

⁵ La posibilidad real de alteraciones genéticas en vegetales, animales, microorganismos como bacterias y virus, ha incrementado exponencialmente la posibilidad de fabricación de armas biológicas en la actualidad al punto que la presencia de la pandemia del COVID-19, por el que murieron millones de personas a nivel planetario y afectó fuertemente la economía de todos los Estados, ha dado origen a una serie de “teorías de conspiración” alrededor del origen y fines de esta enfermedad. Esto ha motivado una de las propuestas de Leyes Mundiales de la Sección Perú del MANIFIESTO MUNDIAL POR LA VERDAD que exige la conformación de un grupo de notables de respetabilidad mundial que investiguen el origen de la pandemia del COVID-19. El grupo estaría integrado por tres expertos en biología molecular, dos expertos en virología, dos expertos en derecho y dos expertos en criminalística. Este grupo de investigadores deberían gozar de la libertad de acceso a toda información relacionada con el tema así como a imponer medidas coercitivas a las empresas privadas, corporaciones, Estados, personas naturales, que se nieguen a dar información, declaración, etc.

⁶ Byung-Chul Han (2021) describe un panorama subjetivo egoico que, al negar al Otro, es indiferente al exterminio del mundo fáctico sustituido por la infoesfera donde reina el poder invisible de las grandes corporaciones y donde el ciudadano común es capturado sin ser consciente de su sometimiento en su adicción y permisividad. Literalmente expresa: “El régimen neoliberal es en sí mismo *smart*. El poder *smart* no funciona con mandamientos y prohibiciones. No nos hace dóciles, sino dependientes y adictos. En lugar de quebrantar nuestra voluntad, sirve a nuestras necesidades. Quiere complacernos. Es permisivo no represivo. No nos impone el silencio. Más bien nos incita y anima continuamente a comunicar y compartir nuestras opiniones, preferencias, necesidades y deseos. Y hasta contar nuestras vidas, al ser tan amistoso, es decir, *smart*, hace invisible su intención de dominio. El sujeto sometido ni siquiera es consciente de su sometimiento. Se imagina que es libre. El capitalismo consumado es el capitalismo del “Me gusta”. Gracias a su permisividad no tiene que temer ninguna resistencia, ninguna revolución” (2021, pp.40-41).

la materia no está viva. Me fascina la materia. La desmaterialización digital del mundo es dolorosa para el amante de la materia” (2021, p. 118) y del mismo modo añade que “La ecología debe ir precedida por una nueva ontología de la materia que la experimente como algo vivo” (2021, p. 119).

Estas amenazas son permanentes y crecientes, más allá de toda diferencia cultural, nacional e ideológica. Las comunicaciones nos hacen percibir el espacio planetario como un ámbito territorial más estrecho, similar a una aldea, que permite además de la comunicación lingüística y virtual instantánea, el transporte y tráfico de mercancías a velocidad, y la presencia de enfermedades susceptibles de convertirse en breve plazo como el caso del COVID-19 en pandemias planetarias. Hay entonces un conjunto de problemas y desafíos globales de primer orden vital, que requieren, por sobrevivencia, ser afrontados de forma mundial, más allá de toda diversidad cultural por los 193 Estados Nacionales o Federales existentes. Es entonces cuando la convivencia con la diversidad se convierte en una necesidad de la especie.

2.2. La Propuesta de una Constitución Mundial

Como antecedente podríamos mencionar la idea de Emanuel Kant cuando habló de una “ciudadanía mundial” en la “Paz Perpetua”, o la Liga de las Naciones después de la denominada Primera Guerra Mundial o más aún cuando posterior a la Segunda Gran Guerra, con la consciencia del holocausto de Auschwitz, y la potencia destructiva atómica se renovó la institucionalidad mundial con el establecimiento de la ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entonces no pocos percibieron con claridad la necesidad de un Gobierno Mundial, como Einstein, cuando poco después en 1948 diría: “Defiendo la idea de un gobierno mundial porque estoy convencido de que no hay otro camino para eliminar el más terrible de los peligros que hoy enfrenta el hombre. Antes que ningún otro el objetivo de evitar la destrucción total debe tener prioridad” (2000, p. 84). Empero, la idea más lograda de un Estado Federal del planeta, que a diferencia de la ONU no tiene un Consejo de Seguridad con derecho de veto de los Estados privilegiados, sino configura un Estado Federal democrático, lo encontramos en la Constitución Mundial elaborada por la WCPA fundada en 1958. Lo singular de esta propuesta es que además de tener un texto de Constitución ya redactado realizado en 4 asambleas de 1968, 1977, 1979 y 1991, encontrándose desde 1991 listo para ser ratificado por los seres humanos del planeta; conforme a sus propios términos permite que, sin que ningún Estado aún lo haya suscrito, se constituya un Parlamento Provisional Mundial.⁷ Su redacción inaugura un proceso de

⁷ Véase el artículo XIX de la Constitución Mundial que prevé el establecimiento de un Gobierno Mundial Provisional, regulando su Sección A: las Acciones que debe tomar la Asamblea Constituyente Mundial; su Sección B: El trabajo de las comisiones preparatorias; y su Sección C: Composición del Parlamento Mundial Provisional (World Constitution Parliament Association, 2003).

la consensualidad creciente de ciudadanos mundiales que se expande crecientemente a la positividad mundial, en la que la formación de leyes mundiales emitidas inauguran un similar proceso, donde no solo se cuestiona la legitimidad del orden mundial vigente, sino que simultáneamente, a medida que su divulgación atraviesa la conciencia de mayores seres humanos, se construye el Estado Mundial democrático con una institucionalidad formativa creciente; de una manera más lenta pero no menos efectiva de cómo el Tercer Estado ante los Estados Generales de Francia en 1789 finalmente se convirtió en la Asamblea Nacional.

La presencia de problemas comunes a la humanidad entera del planeta lleva el desafío de la construcción de un sistema internacional capaz de dar respuestas globales satisfactorias. El riesgo armamentista y ecológico, al ser creciente, convierte ello cada vez más en una necesidad urgente. Glen Martín encuentra en el sistema de los Estados Nación establecida desde el siglo XVII un sistema de guerra:

Los pensadores occidentales han señalado que el sistema de estado-nación es inherentemente un sistema de guerra. No son las naciones las que a veces van a la guerra para promover sus intereses. Más bien, el sistema está estructurado para hacer que la manipulación estratégica, el engaño, la rivalidad económica, las luchas por el poder y, en última instancia, la guerra, sean inevitables en las relaciones entre las naciones. (Glen, 2016, p. 76)⁸

Esto, ciertamente, en el momento tecnológico actual de la energía destructiva atómica, se hace inviable para la conservación de vida de la especie humana.

Al día de hoy se podrá cuestionar la legitimidad de la Constitución Mundial, o del Parlamento Provisional Mundial y de sus subsecuentes leyes mundiales, hasta concebirlas como simples reglas morales. Empero, la circunstancia actual que ha acercado a 90 segundos de la medianoche del *doomsday clock*, ha hecho estallar en pedazos el contenido esencial del concepto de ciudadanía en torno a los Estados Nación del planeta. Si la ciudadanía es participación en la vida política de un país para asegurar en primer lugar la vida y salud de sus ciudadanos; ello, en las circunstancias de armas de destrucción masiva poseídas por 9 países, ya no puede ser asegurada por ningún Estado y menos por los ciudadanos de los otros 184 Estados restantes. En definitiva, las estructuras jurídicas políticas de los Estados Nación no son capaces de afrontar la silenciosa amenaza del uso de las armas de destrucción masiva que tienen alcance global y que pertenecen al otro Estado

⁸ La cita en inglés es la siguiente: “Western thinkers have pointed out that the nation-state system is inherently a war system. It is not the nations sometimes go to war to promote their interests. Rather, the system is structured to make strategic manipulation, deception, economic rivalry, power struggles, and ultimately war inevitable in the relations between nations” (Glen, 2016, p. 76).

Nación que los detenta. Tenemos derechos políticos en torno a nuestro territorio, pero también en nuestro territorio recae la amenaza silenciosa y permanente de aquellas armas de destrucción que detentan cualquiera de los otros nueve u ocho⁹ Estados del Planeta, sin que gocemos de participación en ello, en la decisión de la autorización, fabricación o desmantelamiento de las armas nucleares. No hay en esto autorregulación ciudadana, por lo que el ideal de asociación de hombres libres que se autorregulan, ideal político de la modernidad, es socavada en su contenido más esencial; y ello es cada vez más manifiesto a medida que el reloj del apocalipsis se acerca a la medianoche. Esta afectación al carácter de ciudadano, no puede ser superada ni por el poder político ni económico o proyecto de vida exitoso que tenga el ciudadano al interior de su Estado Nación. La amenaza permanente es creciente y en este momento de desarrollo tecnológico ya nada asegura que en cualquier momento nuestro Estado va poder verse inmerso en un problema que lo lleve a una crisis de beligerancia nuclear. Por eso, el actual desarrollo tecnológico con armas de destrucción masiva lleva a la necesidad de reconstruir el concepto de ciudadanía y la única manera de conservar su contenido esencial en las actuales circunstancias es transformar su sentido a uno de carácter global.

3. Elementos del Horizonte de la Cosmovisión Andina

Puede parecer insólito que, para la reflexión de la necesidad de un Estado Federal planetario, acudamos a reflexionar sobre la civilización andina. No obstante, si precisamente la formación de un mundo universal ha de significar el diálogo intercultural, el abrirse a la escucha de una de las seis civilizaciones matrices de la humanidad¹⁰ no debería parecernos extraña, más aún cuando los desafiantes momentos contemporáneos lo exigen a efectos de realizar aportes en la estructuración de Estado Federal Mundial a construirse y afrontar satisfactoriamente los retos globales contemporáneos. La orientación del presente artículo navega así en contra de la corriente prevaleciente en la intelectualidad nacional¹¹, donde se anida un radical prejuicio de subestimación de la cultura sometida desde el acto de conquista hispánica y colonialidad occidental. Empero, como nos permitimos explorar con este artículo, precisamente la civilización andina, por sus características más esenciales, se presenta como inspiradora en la exploración de alternativas de vivir en paz ante la dura circunstancia de convivencia con los diferentes o los Otros¹². Quizás

⁹ Ocho si nuestro Estado fuera uno de los nueve que posee armas nucleares. La amenaza no se supera con detentar las armas nucleares. A medida que más países detentan armas nucleares, la amenaza crece y la hora final *doomsday clock* parece inevitable.

¹⁰ Así lo concibe Arnold Toynbe (1980). La civilización andina es una de las civilizaciones matrices de la humanidad junto a la egipcia, sumeria, índica, minoica, sínica y maya.

¹¹ Como lo dice Churata (2007) y resalta Depaz Toledo (2021, 1:35), nuestro problema no es económico sino ontológico.

¹² No es casual que Caral, según el reportaje de la BBC, sea la civilización madre no violenta, de 2,600 años antes de Cristo, que refuta la tesis de la guerra como origen de las ciudades. Al menos el origen de la

esta habilidad cultural haya sido la causa de un temprano “sincretismo”, al momento del encuentro entre la civilización andina y la occidental, que diera lugar a un Guamán Poma de Ayala escribir su *Nueva Crónica y Buen Gobierno* como una “Carta al Rey de España”, actitud que en cierto sentido emulamos con el presente artículo.

3.1. El Tahuantinsuyo de Hoy como el Planeta Entero

Así como el mundo conocido en el siglo XV para el mundo prehispánico sudamericano se reducía al espacio occidental sudamericano, nuestro mundo de hoy se reduce al planeta entero. Desde luego que sabemos de la existencia de la Luna, otros planetas del sistema solar y galaxias pero todos estos ambientes, que para el hombre andino formaba parte del *hanan pacha*, se encuentran humanamente deshabitados y aún no forman parte de nuestro mundo. De modo similar las tierras del espacio sudamericano occidental tenían el límite de los andes y el mar del Pacífico, con lo que se presentaba el desafío tecnológico de una transcontinental navegación, que motivó empresas como las de exploración en ciertas islas de Oceanía, de las que ha quedado huella arqueológica; y por el lado oriental el límite de una exuberante selva hostil, de la cual su exploración aún está por descubrirse¹³. La extensión territorial del Tahuantinsuyo representa así el mundo conocido para el runa de los andes en el siglo XV y en medio de una amplia diversidad de microclimas en un espacio territorial representativo de todos los climas del mundo, hizo presente también una diversidad cultural, que exigía como desafío la construcción de una formación cultural pacífica para ese mundo, que llevó a la organización política del Tahuantinsuyo. El Tahuantinsuyo de ahora es el planeta entero y la actual necesidad de responder al desafío de cómo construir una organización capaz de afrontar exitosamente los problemas globales con una paz social en medio de la diversidad cultural para el mundo de hoy tiene en el horizonte cultural andino un modo de referencia y fuente de inspiración.

3.2. El Estado como Chaupi

¿Cómo construir en este *cay pacha* apocalíptico una sociedad de Paz en medio de la diversidad? Como lo ha resaltado Zenón Depaz, la Cosmovisión andina se alegra con la diversidad¹⁴ y es en esto donde intuimos que la etnia cusqueña en la última etapa

civilización andina se encuentra en el intercambio a gran escala y no en la guerra (Caral Perú Oficial, 2018, 40:00).

¹³ Véase Vilcapoma (2023).

¹⁴ De acuerdo con Depaz Toledo, “En el ámbito andino se desarrolló un sentimiento de lo sagrado que parece haberse llamado waka, es decir una sacralidad, que fue soporte de una civilización caracterizada por el cultivo gozoso de la vida y de su diversidad ... un grave problema que ahora tenemos en el mundo es la pérdida de la diversidad de todo tipo cultural, genética, paisajística, sigan ustedes ampliando la lista. Nosotros somos herederos de una gran cosa. Esta fue una civilización, la civilización andina, que se

prehispanica ejemplificó esta actitud de la cosmovisión andina en la hegemonía del poder, que posibilita afrontar con éxito la actual difícil convivencia mundial.

La etnia cusqueña se auto comprendió como “hijos del sol”. El Sol simboliza en el cosmos la representación viviente de un centro relacional Chaupi en medio de los plurales seres vivientes de nuestro *cay pacha*. El astro luminoso se oculta en la noche e ilumina en el día, su luminosidad relaciona a los plurales seres vivientes que ante la presencia de la luz son conocidos o re-conocidos, por eso personifica la relación que hace posible que esta se lleve a cabo, pero también se oculta hasta pasar por desapercibido en la mitad del tiempo diario. De este modo la etnia cuzqueña, como etnia coordinadora se constituiría como centro relacional, *prima interparis* configurando una forma de Estado. Por ello en cuanto Estado, la etnia cusqueña antes que el detentador de un violento *ius imperium* se presentaba como un ente coordinador de etnias de diversos ayllus.

El Cusco es el quinto que se oculta entre los cuatro suyos, su construcción aprehende como organización política una observación simple de la naturaleza. Los cuatro puntos cardinales ocultan al punto quinto que es el sujeto de referencia y el quinto dedo de la mano humana es el pulgar que permite coger las cosas y manipular activando la potencia para su despliegue de los demás dedos. De este modo el quinto, es el Chaupi que como dedo coordinador alcanza a constituir una nueva entidad: la mano.

De este modo en el mundo de Hoy no ha aparecido o surgido el quinto dedo que permita formar una mano que pudiera coestructurar el mundo global para dar respuesta a los desafíos contemporáneos. La ONU no alcanza a constituirse en un Chaupi, quinto dedo coordinador efectivo real de los cuatro dedos de la mano o de los 193 países que lo conforman.

3.3. El contexto de la diversidad y la necesidad de convivir con el diferente

¿Cómo logró el Tahuantinsuyo esa Paz estimada en medio de la diversidad cultural originada por la pluralidad de los microclimas donde se confunde la zona tropical, con

caracterizó, si hubiera que elegir alguna característica esencial, absolutamente esencial, esta: se caracterizó por propiciar la diversidad, por un cultivo deliberado de la diversidad, yo diría gozoso de la diversidad. Por eso por ejemplo es que tenemos más de tres mil variedades de papa contadas hasta el momento y siguen apareciendo. Fuera ustedes solo encuentran una y es que claro esto es resultado de trajinar un mundo muy peculiar; Yo vengo de Chaclacayo y allí el clima es distinto y subo un poco más y el clima es distinto, pronto el hombre que anduvo por acá comprendió que eso podría ser fuente de una gran riqueza y la tradujo en diversidad biológica y en diversidad cultural. Alardes de esto están en todas las manifestaciones de la cultura andina. Por ejemplo pensemos en los muros incas, no hay dos piedras iguales. En el muro más elaborado piensen en el Hatun Rumilloq, donde está la piedra de los doce ángulos y ¿por qué no lo hicieron así si era más fácil cuadrar, de tallar y todo? Porque era una cultura que valora en extremo la diversidad”. Véase Genaro Aaron Caparó Rodríguez (2021, 30:51-32:53).

la corriente de Humboldt de agua fría del mar, los Andes, etc.? Como exploraremos a continuación, hubo diversas prácticas sociales orientadas a esa estabilidad, en la que habitaría la común actitud de reconocimiento de la otra etnia diferente. Enumeramos algunas de ellas: a) La reciprocidad instantánea y diferida en el ayni, la minka y la mita, b) La fiesta alrededor de una huaca o un momento del calendario agrícola, o como de todo los runas del mundo conocido (Inti Raymi), c) El Chaupi como articulador de las etnias opuestas, d) El sacrificio del inocente amado por las dos etnias (Capacocha), e) Empoderación de la capacidad de juzgar como control al poder arbitrario y abusivo (Urpayhuachak).

3.4. El mito de Cuniraya y Cahuillaca y una teoría simbólica del conflicto

En el *Manuscrito de Huarochiri* aparece un conflicto interétnico expresado de modo simbólico¹⁵ entre dos Huacas: Cuniraya y Cahuillaca. El relato mítico explora simbólicamente diversas respuestas al desafío de establecer una convivencia pacífica en medio de la permanente alternativa de la exclusión del Otro. Cuniraya masculino autocomprendiéndose excluido realiza su ataque a la fémina Cahuillaca tomando la forma de un colibrí y mediando la inseminación en un fruto de lúcuma la generación de un embarazo no deseado en Cahuillaca. Para identificar al padre de su hija, Cahuillaca “hizo llamar a las huacas de todas partes” incluido al piojoso Cuniraya. En la reunión, después de tener la certeza de la paternidad de Cuniraya, le inspiró asco y vergüenza, al percibir en Cuniraya sus parásitos en un cabeza, siendo imposible la convivencia, realizaría una peregrinación, distanciándose de él y abandonando la reunión de 3,800 msnm al frente del templo de Pachacamac y al mar, allí se arrojaría convirtiéndose con la hija común en dos islotes. Ante la imposibilidad de formar una familia con la amada Cahuillaca y su hija, advirtiéndole que lejos de recibirlo en el Templo como exigiría su poder, la suma sacerdotisa del Templo de Pachacamac Urpayhuachak visita a las dos islas, Cuniraya interpreta ello como una afrenta y ataca al templo donde destroza la pecera, viola a una de las hijas de Urpayhuachak y la otra se convierte en paloma para evitar ser violada. Al retorno de Urpayhuachak al Templo tiene la opción de enfrentarse a muerte con Cuniraya pero conociendo su poder, le ofrece despiojarlo y Cuniraya acepta. El acto de despiojo retrata el momento del equilibrio.

¹⁵ En un trabajo aún inédito y por concluir denominado: “*Hoy*” es aún. Una teoría andina del conflicto a partir del manuscrito de Huarochiri; con glosas simbólicas tardomodernas de Gianmarco identificamos ocho niveles del conflicto representados simbólicamente. En el presente trabajo nos abocamos únicamente a identificar y explorar el nivel Cahuillaca, Capacocha y Urpayhuachak.

4. Elementos andinos en la estructuración del Estado Federal Planeta o Nuevo Tahuantinsuyo

El presente artículo no solo pretende la difusión de la Constitución Mundial, sino también la divulgación de las propuestas que desde el Perú se han hecho como leyes mundiales en el Parlamento Provisional Mundial de la WCPA, haciendo expresa y resaltando el hecho que pensar acerca de la estructuración de una institucionalidad mundial en la posición que nos encontramos como peruanos (asumiendo al Perú como centro de la civilización andina, una de las seis civilizaciones matrices de la humanidad) explorar algunos elementos propios de la civilización andina de las cuales identificamos como sustentadores de algunas propuestas de leyes mundiales, elaboradas al interior de la Sección Perú de la WCPA.

Exploremos las diversas prácticas sociales identificadas, resaltando desde el mito tres de las siete propuestas¹⁶ de la sección Perú de la WCPA de leyes Mundiales que forman el “Proyecto Macchu Picchu”. Macchu Picchu corresponde a las siglas: **M**edidas **A**sertivas de **C**ontrol **C**iudadano **H**umano, al **P**oder **I**legítimo; y promotor de la **C**onciencia **C**ívica **H**umana **U**niversal. La exploración que aquí desarrollamos tiene el propósito de resaltar el aporte de estas instituciones que estuvieron presentes en el mundo andino, vinculándolas con tres de las siete propuestas del “Proyecto Macchu Picchu”, concibiéndolas como su versión renovada en la actual circunstancia de un Tahuantinsuyo Planetario, como Cay pacha.

4.1. La reciprocidad como práctica social

Una sociedad basada en el intercambio personal, que no conoció la moneda, pero que articuló una sociedad compleja a partir de lazos de reciprocidad sustentados en el reconocimiento mutuo, prácticas extendidas a bienes y servicios, prestaciones instantáneas y diferidas, verbalizados y registrados en los quipus. El sustento ontológico del intercambio se presentaba por el reconocimiento del *camac* en el Otro, su ánima, su sacralidad. Este punto de partida de la organización social, concebida paralelamente como organización cósmica; es así que el contemporáneo llamado de Byung Chul Han, a la necesidad de la construcción de una nueva ontología de la materia como ser viviente

¹⁶ Las siete propuestas son las siguientes: “Declaración Universal de la Espiritualidad como derecho fundamental y política pública”; “Ley Universal de Extinción de Dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en Armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la Comunidad Humana”; “Ley Marco de Monitorización democrática para el acto de elección de representantes”; “Ley que promueve la lucha por la Paz mundial en todos sus niveles, fomentando una Cultura mundial, y la “Carta a los Hijos de Prat”; “Ley de Instauración de un Ejecutivo Mundial Provisional Designando a un Ministro Mundial De Vida Saludable y Deporte”; “Ley de Manifiesto Mundial por La Verdad”; y “Ley de La Ciudadanía Global”. Véase Sección Perú de la WCPA Facebook.

fue alcanzada en el mundo andino. “Todo tiene *camac*”, todo está viviente: el cerro, el río, el lago y también la piedra. Esta cosmovisión explica la ofrenda a los Apus, su panteísmo, pero también sus construcciones arquitectónicas en piedras que parecen desplegarse a la vida, al igual que sus ciudades tomando forma de un Puma o de un Cóndor. Una sutil apreciación de los Quipus¹⁷ resalta su aparente coincidencia con la estructura del ADN y las raíces de las leguminosas, lo que correspondería a una visión fractal del universo en expansión de una figura arquetípica pequeña reproducida en cadena, con lo que el quipu constituiría algo así como el ADN del lenguaje en base a números pero que en expansión podría reproducir símbolos, conceptos, palabras, ideas como una escritura no alfabética sino tridimensional. El reconocimiento no solo movilizó intercambios entre seres humanos vivos, sino con entes de la naturaleza (lagos, ríos, montañas, nevados, etc.) así como seres humanos muertos, hasta estructurar un Estado, construido a partir de una enorme cadena de intercambios.

4.2. De la Fiesta andina prehispánica (Inti Raymi) a la propuesta de Ley Mundial de Promoción de la Cultura de Paz y Carta a los Hijos de Prat

El momento de la fiesta es un momento de reconocimiento, que motiva alegría y goce. En la modernidad la fiesta emblemática es el *happy birthday*, que se centra en el reconocimiento del sujeto personal por los homenajeados (su familia y amistades). En el mundo andino, el reconocimiento personal es sustituido por uno comunitario, donde pueda que se establezca un diálogo con las entidades del Hanan Pacha: el Sol, las estrellas, los apus, etc. O pueda que simultáneamente el reconociente se autocomprenda como homenajeador y parte homenajead. La fiesta es un acto de formación de comunidad con reconocimiento, una comunidad que es inclusiva, y por consiguiente tiende a la universalización cósmica, porque una fiesta con exclusión pierde su carácter esencial. En el mito de Cuniraya y Cahuillaca el momento de encuentro de todas las huacas en Anchicocha por invitación de Cahuillaca, se realiza con el objeto de suscitar el reconocimiento del lazo filiatorio paterno a la hija de Cahuillaca, Cahuillaca, aun cuando sienta asco por Cuniraya, lo invita a la reunión de búsqueda de la verdad –que tiene carácter festivo- participan todos los involucrados y no hay ningún excluido. En el Tahuantinsuyo la Fiesta más extensa y mundial fue la del Inti Raymi (en el solsticio de junio), desarrollando así un diálogo en comunidad universal con el Sol. Todos los pueblos se reconocían e integraban acogiendo en procesión a todas las huacas de su territorio reconocidas ritual y simbólicamente en la plaza mayor del Cusco.

¹⁷ El quipu ha sido interpretado como un registro numérico, empero se le ha señalado también como una enigmática escritura de cuerdas con nudos con diversidad de tamaños y colores. La visión fractal ha sido una intuición de Abraham Quispe (2023: 27:30).

La fiesta universal, con reconocimiento de todos sus partícipes, de todas sus huacas, de todas las diversidades, es el elemento central de una Cultura de Paz. No puede haber paz sin fiesta ni reconocimiento. La diversidad podría ser motivo de conflictos, pero precisamente el espacio de la fiesta posibilita el encuentro con reconocimiento, condición de posibilidad de la paz pública.

Explorando esta práctica social, hemos propuesto la Ley mundial de promoción de la lucha por una Cultura mundial de Paz, que permita una lectura común en medio de controversias históricas, entre etnias, religiones, naciones, etc. Lecturas de eventos históricos que permitan cristalizar acuerdos mutuos que permitan interiorizar prácticas festivas de encuentro y reconocimiento entre Pueblos históricamente enfrentados o excluidos. En tal sentido, hemos elaborado la “Carta a los Hijos de Prat” como acto destinado a tener una repercusión expansiva de paz, entre y más allá de Perú y Chile; a partir de lo cual proponemos con la ley mundial divulgarlo así como convocar a otros pueblos para el desarrollo de Fiestas en similar sentido de celebración pacífica de la diversidad y expansiva a nivel global.

Enumeremos y describamos brevemente las fiestas más significativas propuestas a ser desarrolladas:

- ***Celebración de la “Carta a los Hijos de Prat”*** como desarrollo del encuentro entre Grau y la Viuda de Prat, Carmela Carvajal. La idea es celebrar como momento festivo, más que el Combate de Angamos, el reconocimiento mutuo en medio del conflicto. La devolución de las pertenencias de Prat a la Viuda Carmela Carvajal así como la acción en el combate de Iquique, donde lejos de disparar los combatientes peruanos a los chilenos vencidos les enviaron botes de rescate al punto de escuchar el grito común: “Viva el Perú generoso”. Es por parte de Grau la renuncia al trofeo de Guerra y a la continuación de la acción militar, para abrirse al reconocimiento del Otro. Es iniciar la construcción de un puente festivo entre Perú y Chile, que con la “Carta a los Hijos de Prat” pretendemos desarrollar hasta mutar al Huáscar de trofeo de guerra a trofeo de paz, adicionando a la percepción de Grau como héroe militar y congresista, la de padre de los jueces probos al renunciar al trofeo de guerra y preferir una decisión justa que nace del reconocimiento de la dignidad del Otro inclusive cuando es enemigo en guerra.
- ***Otras potenciales fiestas en la diversidad propia de cada lucha interétnica:***

- ***El Thanksgiving.*** La fiesta de acción de gracias estadounidense nacida por el encuentro entre las poblaciones originarias americanas con los colonos europeos es la Fiesta Nacional. Aunque no tiene el sentido originario del encuentro con el culturalmente diferente, no obstante, podría ser potenciado en esa dirección.
- ***El encuentro de Francisco de Asís con el sultán Malek Al Kamil.*** Rememoración festiva del encuentro acontecido en 1219 de dos figuras emblemáticas del mundo cristiano y musulmán, que se hicieron amigos. Habría que promover la instauración de una fiesta de hermandad entre el mundo musulmán y cristiano a partir de este encuentro.
- ***Tregua de la Navidad de 1914 de la Primera Guerra Mundial.*** Rememoración del compartir entre alemanes y franceses, en medio de la trinchera de la Primera Gran Guerra.
- ***Fiesta de la Virgen María triunfante frente al dragón de siete cabezas (representación del armamentismo nuclear y de armas de destrucción masiva)***

Una percepción real como simbólica de alcance global que consensuadamente puede tener plurisignificación para el mundo ateo, agnóstico, andino no cristianizado o chamanista. La fiesta de la fragilidad del bien contra la violenta fortaleza que lleva a la autodestrucción de la especie. Esta fiesta celebra lo que relata Gandhi sobre la verdad y el amor ante el poder tiránico: “Cuando desespero recuerdo que en toda la historia humana el camino de la verdad y del amor siempre ha ganado. Ha habido tiranos y asesinos y por un tiempo ellos pueden parecer invencibles, pero al final ellos siempre caen”. Prepara los corazones para el único camino capaz de asegurar la paz en un mundo que mantiene y continúa construyendo miles de bombas atómicas o misiles nucleares, armas biológicas. Celebra el inicio y continuación de la formación del tejido de coordinación de hombres y mujeres de buena voluntad global. Es la de Urpayhuachak que enfrenta a Cuniraya en un paciente e inacabado despiojo en el Templo, concebido en la propuesta de Ley Mundial de “La Declaración Universal de la Espiritualidad como derecho fundamental y política pública” que desarrollaremos en el acápite 4.3.1 siguiente. En términos seculares o espirituales no cristianos es la fiesta de la pureza y humildad de la humanidad como representación femenina del alma humana (mama pacha) que anida el

verbo encarnado y es capaz de controlar victoriosa el gigantesco orgullo de una élite que cosifica su violenta actitud en la permanente amenaza de destrucción de las armas nucleares y de destrucción masiva.

4.3. El Chaupi como articulador universal de las etnias de un universo

Cahuillaca, en el mito prehispánico del *Manuscrito de Huarochirí*, convoca a las huacas para conocer algo trascendental y todas acuden, su carácter atractivo simboliza su poder de coordinación. Es una etnia Chaupi en posibilidad de desarrollar un Estado, no al modo Occidental moderno de violencia monopólica. Para esta coordinación, Cahuillaca realiza una convocatoria universal e inclusiva comprendiendo también al extraño y diferente Cuniraya. De algún modo podría parecer que la ONU cumpliría esta función articuladora en las actuales circunstancias; empero, su composición aristocrática de origen, visible en el derecho de veto, lo limita estructuralmente a desarrollar esta misión. En ese sentido la WCPA, que promociona con su Constitucional Mundial la formación de un Estado Federal democrático planetario, capaz de afrontar los retos comunes planetarios, inicia con el texto concluido de la Constitución Mundial desde el año 1991, un horizonte potente a ser divulgado, debatido y ratificado.

4.3.1. Propuesta de Ley Mundial de “La Declaración Universal de la Espiritualidad como derecho fundamental y política pública”

El Estado como articulador, como coordinador de acciones, respetando y alegrándose de la diversidad y no ignorándolas dejándolas al ámbito privado de tolerancia, se ha desarrollado en la denominada “Declaración Universal de la Espiritualidad como derecho fundamental y política pública”¹⁸. En donde la espiritualidad concebida de modo aconfesional es promovida por el estado de modo “neutral” y plural en su diversidad. Espiritualidad es todo aquello que nos mueve más allá de nuestro espontáneo centro egoico hacia el Otro, la humanidad, el cosmos, Dios. Espiritualidad no es el monopolio de una Iglesia sino aquello íntimamente valioso que requiere ser promovido por los Estados y es concebido como un derecho fundamental. Se postula el retiro espiritual obligatorio para los funcionarios públicos.

¹⁸ Véase Quispe (2018, pp.184-186).

4.4. El Capacocha en el horizonte andino de reconocimiento en medio del conflicto

La práctica del gran sacrificio “*capacocha*”, muerte del inocente, ha sido concebida como la vergüenza del mundo andino, negada por el Inca Garcilaso y afirmada por los Hispanistas para justificar la Conquista. Actualmente documentada arqueológicamente (Ampato en Arequipa, Lluyayllaco en Argentina, Cerro El plomo en Chile), exploramos a continuación una interpretación de ella¹⁹. Toda guerra interétnica es precedida por una agitación emocional de exclusión del Otro. Así *Como diagnóstico* la “Capacocha” alude al estadio doloroso del conflicto social de muerte de los inocentes. Nadie quiere la muerte del inocente, pero parece que nuestro ego es tan fuerte, irracional e indolente que actuamos para provocarla sin hacer nada para evitarla, es lo que relata Shakespeare sobre la muerte de los inocentes Romeo y Julieta, que sin proponérselo detiene la muerte entre Montescos y Capuletos, o en nuestro país la muerte de Inti y Bryan que da como resultado la salida política a un nuevo Gobierno y el cese de violencia. *Como estrategia*, la Capacocha significaría que el resultado querido de la Paz se alcanza cuando los inocentes son amados por las dos etnias que están en conflicto, esa sería la razón por la cual la Capacocha de las Marchas aún no alcanzaron el resultado querido, pues los 60 sacrificados no son amados por las dos etnias en conflicto. En el mito de Cuniraya y Cahuillaca se esboza simbólicamente una práctica ritual programada para evitar el desencadenamiento violento comprensible cuando se tiene presente el Capacocha arqueológico. Cuniraya pretendería vincularse con Cahuillaca teniendo un hijo en común aún sin su consentimiento. Cahuillaca y su hija en peregrinación desde las alturas a 3,800 msnm al mar representaría la peregrinación de la Capacocha del Cuzco al lugar del dios de la etnia del Padre vinculada al mar Kon-iraya, la muerte de Cahuillaca y su hija tendría el propósito de establecer un nuevo equilibrio de Paz. Dirían algo así como: “Pensábamos que los Incas eran nuestros enemigos pero ahora vemos como ofrecen a nuestros dioses una de sus hijas más queridas”. El sentido del

¹⁹ Schroedl (2008) ha hecho una interpretación de carácter político: “El análisis básico de este ritual se debe a Pierre Duviols (1976) quien describió la *Capacocha* usando la metáfora convincente del sistema circulatorio del cuerpo humano —en el sentido de que la *Capacocha* como sistema circulatorio aseguraba el intercambio existencial entre las provincias y la capital de Cuzco, así como lo desempeña el sistema circulatorio del cuerpo humano entre los miembros y el corazón—. Cristóbal de Molina de Cuzco (1988 [1575]: 120-128) nos da una descripción muy detallada del ritual: al celebrar la *Capacocha* se ponían en camino delegaciones desde todas las provincias del imperio con ofrendas (tales como coca, oro, plata, *cumbi*/tejido fino, llamas etc. y también niños escogidos) y con objetos de culto de sus *huacas* más importantes. Una vez llegados a la plaza central de Cuzco, los escogidos para los sacrificios tenían que rodear los ídolos incaicos en presencia del Inca —un acto mediante el cual todas las ofrendas adquirirían un aura sagrada (Bravo Guerreira, 1985: 290)—. Luego el Inca mandaba repartir las ofrendas entre los sacerdotes con orden de sacrificarlas in situ a las *huacas* locales. No obstante, los primeros sacrificios ya se habían realizado en Cuzco mismo, dedicados a los principales ídolos incaicos, a saber al Creador, al Sol, al Trueno y a la Luna. Después de los actos solemnes en Cuzco, las delegaciones regresaban a sus provincias llevando sus objetos de culto y las ofrendas. De este modo difundían la *Capacocha* por todo el imperio” (párr. 13).

sacrificio del inocente sería ese... el de impedir un espiral de exclusión y ola de violencia mayor.

4.4.1. *Un Ejemplo concreto de pensar la Diversidad desde el horizonte Andino.
Nuestro Voto en el Caso de Ana Estrada*

El año pasado 2022, en mi posición de juez supremo provisional y presidente la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema de la República, conocí el caso Consulta Expediente N.14442-2021 Lima del pedido de eutanasia de la ciudadana con enfermedad autoinmune Ana Estrada. El caso tuvo un pronunciamiento favorable de un juez constitucional en amparo y como se trataba de inaplicar el artículo 112.º del Código Penal bajo argumentos constitucionales sin impugnación alguna, subió “en Consulta a la suprema” sin pasar por la sala superior.

El Voto ganador fue por aprobar la Consulta, el voto minoritario por negarla. Mi voto (alineado en lo principal al ganador) fue por aprobarlo pero agregando en lo sustancial el denominado “derecho de visita” al “protocolo de actuación”. Voy a resaltar el aspecto distintivo de mi voto que sustentó el “derecho de visita”. Me limito a ello porque voy a vincularlo a la práctica andina de la Capacocha.

En torno a la eutanasia es visible la división de dos grandes posiciones: una pro derecho a decidir que es moderna, occidental y ciudadana y otra pro vida: tradicional, andina y/o religiosa y más rural. Mi voto, resaltando las aporías de la eutanasia que se presenta como un acto de mayor libertad al mismo tiempo se presenta como el acto de mayor vulneración de la libertad al atacar a la vida que es la condición de posibilidad de todo acto de libertad; consideramos pertinente agregar al protocolo de actuación la necesaria aceptación por parte de la ciudadana de abrir sus puertas a la visita de los representantes de la etnia “provida”. Sin esta aceptación su acto no puede contar con el apoyo del Estado y la razón es la siguiente: su muerte en los términos que se solicita terminaría cerrando el círculo en su propia etnia, su cosmovisión se presentaría como triunfadora extendiendo los logros del “derecho a decidir”, pero del otro lado su acción al no abrirse a la etnia diversa, significaría el robustecimiento de estereotipos “tradicionalistas”, “fanáticos”, “religiosos”, dividiendo más la comunidad, sirviendo a su fractura sin llegar por ello a ser mínimamente digna. Por el contrario, aceptar el derecho de visita antes de la decisión final transformaría la acción ensimismada en una de la Comunidad. Abrir ese espacio de interacción entre las dos etnias recoge la idea del Estado como Chaupi y convierte el sacrificio de la ciudadana concebido como heroísmo de grupo particular, en un sacrificio Capacocha compatible con los derechos humanos, que no acrecienta el espiral de violencia entre las dos etnias sino que, en cambio, la detiene y posibilita su encuentro, su dialogo.

Este derecho de visita no pretende cambiar la decisión de la ciudadana sino evitar el espiral de exclusión, desarrollar de algún modo, un mínimo lugar de acompañamiento, haciendo copartícipe a los miembros de la etnia diversa con la persona que decide su eutanasia. Literalmente, incluido un par de citas como notas a pie de página que igualmente reproducimos, nuestro voto decía:

Sobre esto último debe tenerse presente la tradición del pensamiento andino, en cuya pretensión de convivencia en la diversidad de grupos étnicos estableció el fortalecimiento de lazos sociales precisamente con el que piensa diferente²⁰ y que en situaciones como la del presente caso resultan inspiradores para encontrar la solución más óptima para una convivencia pacífica en una sociedad pluricultural, desarrollando el espacio de encuentro que nos reconoce como miembros de una familia universal.²¹ (Corte Suprema de la República Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente, 2022, pp. 101-102)

²⁰ En la cosmovisión andina interpretada por Zenón Depaz, desde el Manuscrito de Huarochirí (Dioses y Hombres de Huarochirí, escrito por Francisco de Ávila en quechua y traducida por primera vez al castellano por José María Arguedas), el tema del encuentro con el otro en cuanto otro, con el diferente es constitutivo del orden social; así llega a expresar ello con lo siguiente: “El escenario así abierto se compone de las dos partes del mundo de donde vienen esos dos zorros a dar cuenta de su marcha, dos mitades que pueden aparecer ante todo como complementarias o como contrapuestas, según la actitud de quienes hacen parte de ellas. En este caso, el zorro que viene de arriba se dirige hacia abajo y el que viene de abajo se está trasladando arriba, lo cual es, simbólicamente, un “ponerse en el lugar del otro”, condición de posibilidad del diálogo. Igualmente, el tenor de la pregunta planteada ya proyecta una voluntad de hacerse cargo del mundo del otro. Ciertamente, el simbolismo del arriba y el abajo, remite también a jerarquías, pero la dirección que siguen los zorros caminantes apunta a una inversión de posiciones, instalando así la contingencia en posicionamientos que podrían aparecer de otro modo como necesarios, ineluctables e inapelables, inmunes al diálogo. Se trata pues de un escenario cambiante, en movimiento, sobre la base de una topología estrictamente referencial. / Ese escenario se constituye sobre la base de una apertura hacia el otro como un hermano. Dadas las connotaciones de jerarquía y aún de dominación que tiene la topología arriba-abajo en el imaginario colectivo, el hecho de que sea el zorro de abajo el que abre el diálogo, dirigiéndose al de arriba como a un hermano, define con mayor claridad los roles que asumen los interlocutores, los cuales en este caso se constituyen sobre la base de la equidad que hace posible el diálogo entre quienes son diferentes” (Depaz 2015, pp. 297-298). El Manuscrito de Huarochirí ha sido considerado por Pierre Duvoils y Angel Rama como un Popol Vuh de la cultura andina, es decir, en definitiva un texto sagrado: “Ángel Rama de México dijo: Andado, es decir, se ha conservado junto a la versión española del manuscrito, y de los suplementos, los prólogos de José María Arguedas, con las redes supresiones impuestas por la eliminación del original quechua, y de los estudios académicos, y el apéndice francés, el apéndice del investigador francés sobre la vida y la obra de Francisco de Avila, que aporta inestimables datos sobre los orígenes del manuscrito quechua que ya ha pasado a hacer el de dioses hombres’ de Huarochirí una especie de Popol Vuh de la antigüedad peruana”. (Biblioteca Nacional del Perú, 2015, 58:05-59:09). Esta cita pertenece al texto de la nota a pie de página de mi voto citado, donde lleva la numeración 84 y no 20).

²¹ En esto seguimos el texto del primer párrafo del Preámbulo la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuando dice: “Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. No lo concebimos como un texto lírico sino como un texto que alude al carácter originario de la dignidad humana común en cada miembro de la especie humana y que encuentra su materialización en el caso específico de la autodeterminación en el momento terminal de la vida en el derecho de visita que se desarrolla en el Protocolo de actuación. (Esta cita pertenece al texto de la nota a pie de página de mi voto citado, donde lleva la numeración 85 y no 21).

Esta práctica social de acompañamiento no es totalmente nueva, sino que está ya presente. Mi voto citaba al grupo evangélico Doctores Marabrisas (Canal IPe, 2018) y también la película *Patch Adams*. En el film, un estudiante de medicina va a visitar gente moribunda a darle acompañamiento pretendiendo hacerle reír; y en una de esas se encuentra con un enfermo que no lo quiere recibir, porque siendo muy moderno, no quiere recibir limosnas, ni quiere despertar compasión, sino se autocomprende autónomo. Y así el enfermo lo rechaza, pero en una de esas el visitante inesperadamente se le aparece disfrazado de ángel y diciéndole “un anticipo del futuro”, le hace reír, a pesar de su situación de moribundo, formándose entre ambos un lazo, que los hace abrirse hacia el misterio, despertándose una empatía muy humana muy digna. Esto resume el propósito del convertir el sacrificio cerrado de una etnia (la moderna) en el sacrificio abierto, de encuentro, integrando al diferente, posibilitando la Comunidad y por lo tanto constituyendo un momento sagrado y de fiesta.

4.5. Empoderación de la capacidad de juzgar como control al poder arbitrario y abusivo (Urpayhuachak)

Ley Universal de Extinción de Dominio de bienes relacionados con actividades ilícitas en Armas de destrucción masiva incluidas las armas nucleares a favor de la Comunidad Humana.

Cuando es insuficiente la muerte del inocente, el mito nos muestra que después de la conversión de Cahuillaca y su hija en Islas (metáfora simbólica del sacrificio) aparece en el mito la escena del ataque al Templo y el subsecuente retorno de Urpayhuachak, que le propone a Cuniraya despiojarlo. La escena del despiojo, la limpieza prolija, matando al parásito (el que solo recibe y nunca da desnaturalizando las relaciones andinas de reciprocidad), es símbolo de la práctica social de juzgar. El “despiojo”, representa la instauración de un sistema de control de los actos abusivos y arbitrarios. Entonces en la era de presencia global de armas de destrucción masiva que constituye la principal amenaza creciente de la sobrevivencia de la especie humana, debe despertar la presencia de una fortalecida Urpayhuachak, sistema de justicia global capaz de detener la locura de la amenaza. En esto se desarrolla la propuesta, más allá de lo que digan las leyes estatales, y con vocación de aplicación pronta cuando sea asumida por la mayoría de operadores del sistema de justicia, como preceptos de derecho natural a la sobrevivencia de la especie de manera similar a la lucha contra el narcotráfico, toda ganancia, inversión, sueldo, pensión, etc. de actividades vinculadas a la creación, fabricación, almacenamiento, transporte, utilización, etc. de armas de destrucción masiva pasan a ser confiscadas y a formar parte

de las propiedades de la Comunidad Humana Universal para ser utilizadas en la lucha contra la pobreza extrema global.

5. Palabras finales

Asumiendo y alegrándonos de la diversidad, hemos recorrido con este artículo la ruta de repensar las instituciones, su naturaleza y funciones con la capacidad de afrontar los actuales problemas globales, no solo sin soslayar la matriz de la Cosmovisión andina, sino haciéndola expresa como fuente inspiradora de propuestas cruciales en la nueva institucionalidad mundial. Estas propuestas desarrollan una articulación en la diversidad como *Chaupis* pretendiendo fortalecer los lazos comunes, sin renunciar a promover el despliegue de la vida en su diversidad con la confianza de la plural relación de los centros vitales, que se entretelen en contexto de la circunstancia apocalíptica del *cay pacha* contemporáneo.

Referencias

- Asociación Constitución y el Parlamento Mundial. Sección Perú. (s. f.). *Inicio* [Página de Facebook]. <https://www.facebook.com/people/Asociaci%C3%B3n-Constituci%C3%B3n-y-el-Parlamento-Mundial-Secci%C3%B3n-Per%C3%BA/100064734160977/>
- Canal IPe. (2018). *I. Acción Voluntaria - Doctores Marabaristas - Segunda Temporada* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=8ZAJyNDZT_Y
- Caral Perú Oficial. (2018). *Pirámides Pérdidas de Caral. Documental de la BBC* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xLdI0R3A3o0>
- Corte Suprema de la República Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente: (2022). Consulta Expediente N. 14442-2021- Lima, 22 de julio de 2022. Plataforma del Estado Peruano. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/83898c004807022a9ab8db6b50288fa1/EXPEДИENTE+14442-2021_220805_094927.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=83898c004807022a9ab8db6b50288fa1
- Depaz Toledo, Zenón (2015). *La Cosmo-visión andina en el Manuscrito de Huarochiri*. Ediciones Vicio Perpetuo.
- Einstein, A. (2000). *Mis Creencias*. Editado por elaleph.com. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.vinolas.cat/webs/bibliotecadigital/lbresdigitals/EINSTEIN._Mis_Creencias.pdf

- Ferrajoli, L. (2022). *Por una Constitución de la Tierra. La humanidad en la encrucijada*. Editorial Trotta.
- Genaro Aaron Caparó Rodríguez (2021). *Sacralidad y Religión en la Matriz Civilizatoria Andina, Dr. Zenon Depaz*. (Video). Lima Perú. UNMSM Facultad de Letras y Ciencias Humanas. <https://www.youtube.com/watch?v=LDOyhAcj5ZE>
- Grupo Emancipador Perú. (2021). *El Aporte de la Civilización Andina Dr. Zenon Depaz*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ySNmdxcK4P0>
- Han, B. (2021). *No-cosas. Quiebres del mundo de Hoy*. Penguin Random House.
- Martin, G. T. (2016). *One World Renaissance. Holistic Planetary Transformation Through a Global Social Contract*. Institute for Economic Democracy.
- Mecklin, John. (2024). A time of unprecedented danger: It is 90 seconds to midnight. Doomsday Clock Statement. Science and Security Board. Bulletin of the Atomic Scientists. January 23, 2024. <https://thebulletin.org/doomsday-clock/current-time/>
- Quispe Salsavilca, D. (2018). *Dos Ensayos sobre la destinación existencial mestiza y la espiritualidad en el mundo de hoy*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Quispe Salsavilca, D. (2021): Iusnaturalismo Post Positivista y Propuesta de Ley Universal de Extinción de Dominio de Bienes Relacionados con Actividades en Armas Nucleares y De Destrucción Masiva. *Revista Sapientia & Iustitia*, 1(2), 23-45.
- Schroedl, A. (2008). La Capacocha como ritual político. Negociaciones en torno al poder entre Cuzco y los curacas. *Bulletin de l'Institut Francais d'Études Andines*, 37(1), 19-27. <https://journals.openedition.org/bifea/3218>
- Toynbee, A. J. (1980). *Estudios de la Historia*. Alianza Editorial.
- Vasquez Carrillo, F. (2023, 12 de agosto). II TUPAY: DISCUTIENDO LAS BASES DE NUESTRA CONVIVENCIA [Video]. Facebook. https://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/apa_7aedicion/recursos_web
- Vilcapoma, J. C. (2023). *En la Ruta del Antisuyo y el Atlántico*. Instituto de Investigaciones y Desarrollo Andino.
- World Constitution Parliament Association (WCPA). Asociación por la Constitución y el Parlamento Mundial. (2003). “Una Constitución para la Federación de la Tierra”. <https://constitucionmundial.com/texto-completo>